



H. Cámara de Diputados
Corrientes

RESOLUCIÓN N° 126/11.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, la creación de un cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, dentro de la planta orgánica funcional y/o en el marco de las reglamentaciones vigentes para establecimientos técnicos terciarios, para cubrir una plaza en turno matutino en la Escuela Agrotécnica “José María Malfussi” de Alvear, Provincia de Corrientes.

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR al Poder Ejecutivo.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veinticuatro días del mes de agosto del año dos mil once.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 24-08-11.-
Autor: Dip. Ramón Alberto Simón.-
Expte. N° 6302/11 HCD.-